

7756

TESCODRILLING ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN

Quito, 11 de mayo de 2017

Señora
Paula Lanusse Salazar
Presente.-

Exp 138237
Regist CO
20 JUN 2017

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A., reunida el 22 de septiembre de 2016, tuvo el acierto de designar a Usted como Liquidadora Suplente de la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN.

La Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 4 de marzo de 2009, ante la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito, a cargo del doctor Sebastián Valdivieso Cueva, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de marzo de 2009.

Mediante escritura pública otorgada el 2 de julio de 2013, ante la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito, a cargo del doctor Sebastián Valdivieso Cueva, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de septiembre de 2013, la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A. aumentó su capital social, amplió su objeto social, incluyó el cargo de Gerente General, amplió el plazo estatutario para los cargos de Presidente y Vicepresidente, reformó íntegramente y codificó su Estatuto Social.

Con fecha 21 de octubre de 2016, ante la Notaría Décima Séptima del cantón Quito, a cargo de la doctora Rocío Elina García Costales, se otorgó la escritura pública de disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A. Dicha escritura pública fue aprobada mediante Resolución Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-0326, emitida con fecha 6 de febrero de 2017, por la Abogada Edith Méndez Méndez, en su calidad de Subdirectora de Disolución de la Intendencia de Compañías, Seguros y Valores de Quito. Tanto la escritura pública de disolución y liquidación voluntaria y anticipada como la Resolución Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-0326, fueron inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 21 de marzo de 2017.

Mediante Oficio Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-2864-OF emitido el 10 de abril de 2017 por la Abogada Edith Méndez Méndez, Subdirectora de Disolución de la Intendencia de Compañías, Valores y Seguros de Quito, se dispone a la compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A., remitir los nombramientos de liquidadores principal y suplente de la Compañía.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil.

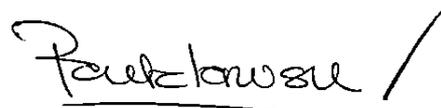
En su calidad de Liquidador Suplente le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial subrogante de la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,



Paula Logroño Valencia
Secretaría Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de Liquidador Suplente de la Compañía TESCO DRILLING ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN, en los términos y condiciones que anteceden, en Quito, hoy día 11 de mayo de 2017.



Paula Lanusse Salazar
C.C. 171282847-2
Nacionalidad Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 32047



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	7756
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TESCODRILLING ECUADOR S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANUSSE SALAZAR PAULA
IDENTIFICACIÓN	1712828472
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 983 DEL 30/03/2009 NOT. 24 DEL 04/03/2009.- DISOL. RM# 1198 DEL 21/03/2017 NOT. 17 DEL 21/10/2016.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

